



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América

"Año de la Universalización de la Salud"

COMUNICADO

La Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) se dirige a la comunidad universitaria y a la opinión pública en general para informar lo siguiente:

1. Durante el Estado de Emergencia la UNMSM viene cumpliendo con los protocolos establecidos para atender y garantizar la salud de nuestros estudiantes y trabajadores. Para ello, se vienen realizando, de manera oportuna y siguiendo los procedimientos establecidos, las coordinaciones entre la Oficina General de Bienestar Universitario, la Clínica Universitaria y el Ministerio de Salud.
2. Estas coordinaciones han permitido que el jueves 21 de mayo, se realizaran 35 pruebas rápidas para detección del COVID-19 a estudiantes de la Residencia Julio C. Tello. Estas pruebas dieron como resultado cuatro estudiantes positivos.

También se hicieron pruebas rápidas a 15 trabajadores de los Comedores de Cangallo y de Medicina Veterinaria, resultando uno de ellos positivo (cabe mencionar que el trabajador no estuvo asistiendo a laborar durante este periodo de aislamiento). Ante estos resultados y de manera preventiva, se decidió hacer el diagnóstico a los estudiantes de la Residencia Universitaria a fin de salvaguardar su salud y la de la comunidad universitaria.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América

"Año de la Universalización de la Salud"

3. A pesar de lo señalado, el día de hoy, sábado 23 de mayo, en las instalaciones de la Ciudad Universitaria, un grupo de residentes de la Residencia Universitaria ha impedido la realización de pruebas de diagnóstico rápido a cargo del personal del Ministerio de Salud; atentando y poniendo en riesgo la salud de todos los residentes y de la comunidad universitaria en su conjunto.
4. Como se puede observar, la conducta irresponsable de este pequeño grupo de residentes está impidiendo que la universidad actúe en defensa de la vida y la salud de los estudiantes; por lo tanto, se espera que acciones como estas no se vuelvan a repetir, menos en las difíciles circunstancias por las que está atravesando el país.

Lima, 23 de mayo de 2020

Oficina General de Imagen Institucional

OGBU23052017